

2020-  
2021

# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021



## **INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN ECONOMÍA** **CURSO ACADÉMICO 2020 - 2021**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020 - 2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.*

*A lo largo del Informe se utilizará el nombre completo de la titulación (Grado en Economía) o su abreviatura (GE).*

### **2. RESPONSABLES DEL SGIC.**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidente	Adolfo MAZA FERNÁNDEZ
Secretaria	María HIERRO FRANCO
Responsable de la Titulación	Ramón NÚÑEZ SÁNCHEZ
Responsable del Programa de Prácticas	Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ
Responsable del Programa de Movilidad	Elisa P. BARAIBAR DÍEZ

Técnico de Organización y Calidad (PAS)	Belén NAVALÓN POSTIGO
PAS. Personal de Secretaría	Carmen HERRERA SANTAMARÍA
Estudiante	José María CUETO VIVAR (curso 2021-2022) Mario ARABAOLAZA LÓPEZ (curso 2020-2021)
Egresado	Javier I. LERA TORRES

\*Junta de Centro 19-11-2021

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas 20-21	Estudiantes de nuevo ingreso*			Tasa de cobertura**		
		18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
<b>Grado en Economía</b>	<b>120</b>	<b>89</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	74%	103%	<b>103%</b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	1.070	928	949	973	87%	89%	91%
Universidad de Cantabria	2.575	1.970	2.050	2.006	79%	80%	78%

Datos proporcionados por el Servicio de Gestión Académica.

\*Nota aclaratoria:

Memoria de verificación GE: 120 plazas de nuevo ingreso.

Alumnos de Doble Grado: ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia y, por tanto, computan en ambas. No es una Titulaciones sino un itinerario curricular.

**\*\*Tasa de cobertura:** Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

En el caso de los datos globales de la UC y la rama de conocimiento, se siguen los datos del SGA.

<https://web.unican.es/estudiantesuc/estadisticas-de-ordenacion-academica>

La Comisión de Calidad de la titulación decide incluir los datos del Doble Grado a título informativo. El análisis del Informe sólo se refiere al Grado en Economía.

**Tabla 2.1 Adecuación oferta itinerario doble Grado. Últimos tres cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas 20-21	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura		
		18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
<b>Doble Grado ADE-Economía</b>	<b>10</b>	10	11	<b>10</b>	100%	110%	<b>100%</b>

*Datos proporcionados por el Servicio de Gestión Académica.*

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2020 - 2021.**

	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	<b>579</b>	4.317	16.561
Preinscripciones en Primera Opción	<b>125</b>	1.266	7.302
Estudiantes nuevo ingreso	<b>123</b>	973	2.006
Estudiantes procedentes de Cantabria	<b>110</b>	900	1.629
% de Estudiantes de Cantabria	<b>89%</b>	92%	81%
Estudiantes de fuera de Cantabria	<b>13</b>	73	377
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	<b>11%</b>	8%	19%
% Acceso por PAU	<b>98%</b>	94%	91%
% Acceso por FP	<b>2%</b>	5%	6%
% Otros Accesos	<b>0%</b>	2%	3%
% Mujeres	<b>34%</b>	62%	54%
% Hombres	<b>66%</b>	38%	46%
Total de estudiantes matriculados		3.908	8.521

*Datos proporcionados por Servicio de Gestión Académica*

**Tabla 3.1 Perfil de ingreso itinerario doble grado 2020 - 2021.**

	<b>Doble Grado ADE Y Economía</b>
Total Preinscripciones	336
Preinscripciones en Primera Opción	94
Estudiantes nuevo ingreso	10
Estudiantes procedentes de Cantabria	9
% de Estudiantes de Cantabria	90%
Estudiantes de fuera de Cantabria	1
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	10%
% Acceso por PAU	100%
% Acceso por FP	0%
% Otros Accesos	0%
% Mujeres	70%
% Hombres	30%
Total de estudiantes matriculados	29

*Datos proporcionados por el Servicio de Gestión Académica.*

La Memoria de Verificación el Grado en Economía establece que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 120. En el curso académico 2020-2021 accedieron 123 estudiantes. En estos datos hay que tener en cuenta los 10 alumnos del itinerario de Doble Titulación ADE-Economía, los cuales ocupan plaza en las dos titulaciones de referencia.

En el curso académico 2020 – 2021 se preinscribieron un total de 579 estudiantes en GE, correspondiendo 336 al Doble Grado ADE-Economía, lo que muestra la gran demanda que tiene tanto la titulación como el itinerario de doble grado.

El número de estudiantes procedentes de Cantabria ascendió al 89% del total en la titulación. La vía de acceso mayoritaria al título de GE fue, como en cursos anteriores, la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), con un 98% (100% en el doble grado). Este porcentaje fue superior en el conjunto

de titulaciones de la rama de conocimiento (94%) y para el conjunto de la UC (91%).

En cuanto a la distribución del alumnado por género, el 34% de los estudiantes de nuevo ingreso en GE fueron mujeres, porcentaje inferior al del Doble Grado (70%), rama de conocimiento (62%) y UC (54%).

Los datos, por lo tanto, se acomodan a las previsiones de la [Memoria de Verificación del Título](#).

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
<b>Grado en Economía</b>	54	50	<b>52</b>	67,52	74,18	<b>67,95</b>	78,24	82,08	<b>77,28</b>
Ciencias Sociales y Jcas.	53	52	54	76,63	82,24	77,94	85,04	88,42	85,50
Universidad de Cantabria	53	54	54	77,30	81,63	77,61	85,45	88,07	85,47

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	16-17	17-18	18-19
<b>Grado en Economía</b>	86,30	90,38	<b>87,93</b>	85,07	83,76	<b>80,79</b>	19,13	21,30	<b>26,83</b>
Ciencias Sociales y Jcas.	90,11	93,01	91,16	87,74	87,17	86,10	14,67	19,70	18,82
Universidad de Cantabria	92,46	92,69	90,81	87,37	87,39	86,19	17,48	18,78	19,65

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

#### Definición de Indicadores

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Economía durante el curso académico 2020-2021 fue de 52 créditos ECTS, dos créditos inferior a la media de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y al promedio de la Universidad de Cantabria. En relación a los dos cursos académicos anteriores se observa una ligera fluctuación en el número de créditos de los que se matriculan anualmente los estudiantes.

Las tasas de rendimiento (67,95%) y de evaluación (87,93%) están ligeramente por debajo de los valores estimados en la Memoria de Verificación del Título (70% y 90% respectivamente), y también son inferiores a las tasas promedio de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UC. Por su parte la tasa de éxito (77,28%) es acorde a la recogida en la Memoria (que es del 77%). Por último, la tasa de eficiencia (80,79%) y la tasa de abandono (26,83%) son marcadamente inferior y superior, respectivamente, a las previsiones de la Memoria (90,23% y 22% respectivamente).

En el Informe Final de Evaluación para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación) de octubre de 2021 se establece como recomendación un análisis de la evolución de los indicadores en el Título y en especial los que se desvíen de las previsiones de la Memoria de Verificación del Título. Asimismo, en el Informe de Auditoría interna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (mayo 2021) se incluyó como Oportunidad de Mejora (OM) analizar en mayor profundidad el indicador de tasa de eficiencia en GE.

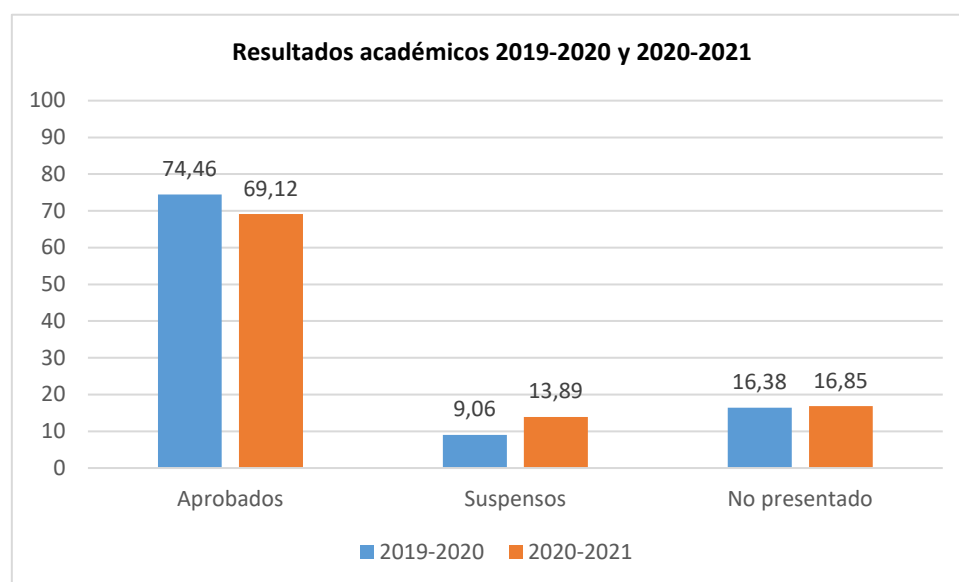
Así, en lo que concierne a la tasa de abandono, de los datos proporcionados por la Secretaría del Centro a la Comisión de Calidad se extrae que en torno al 77% de los alumnos que abandonaron los estudios de GE en el curso 2020-2021 lo hicieron para marcharse a otras Universidades, mientras que el resto (23%) optó por permanecer en otra titulación en la UC. Un dato relevante es que el 47% de los que se matricularon en otra universidad lo hizo en una titulación de Grado en Economía.

Por lo que respecta a la tasa de eficiencia (que, como se indica en la definición de los indicadores, es la relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de

graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse), se observan al menos tres asignaturas de la titulación en los cursos 3º y 4º (nos referimos a G942 Econometría I, G943 Econometría II y G949 Economía Aplicada) que cuentan con muchos alumnos repetidores, lo que afecta al cómputo de dicha tasa. Se trata de asignaturas muy cuantitativas, con fuerte contenido matemático, por lo que creemos que, una vez más, se pone de manifiesto que el nivel medio de matemáticas con lo que acceden los estudiantes al grado es insuficiente. El diseño de la EBAU resulta, sin duda, inadecuado para el grado en economía, ya que a los estudiantes que cursan economía en el bachillerato (y esto podría ser vocacional) se les orienta hacia las matemáticas aplicadas, cuando sería mucho más conveniente que estudiaran matemáticas académicas.

A modo de resumen, la Comisión de Calidad considera que los resultados académicos han sido adecuados, si bien la tasa de éxito del curso 2020-2021 ha descendido casi cinco puntos porcentuales, aunque cumple lo previsto en la Memoria de Verificación del Título (77%)

**Gráfico 1. Resultados académicos cursos 2019-2020 y 2020-2021.**





En el Anexo de este Informe se encuentran detallados los resultados académicos en todas las asignaturas de la Titulación, así como el estudio sobre el impacto en la docencia y evaluación online en el rendimiento académico.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	6	8	<b>6</b>
Titulares y Contratados Doctores	46	45	<b>44</b>
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	11	11	<b>10</b>
Asociados	20	24	<b>18</b>
Otros	9	9	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>97</b>	<b>88</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	56	56	<b>48</b>
1	13	15	<b>15</b>
2	12	10	<b>6</b>
3	6	10	<b>12</b>
4	4	1	<b>3</b>
5	1	4	<b>4</b>
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	12,63	9,28	<b>9,09</b>
Entre 5 y 15 años	36,84	34,02	<b>31,82</b>
Más de 15 años	52,53	56,70	<b>59,09</b>

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	18-19	19-20	20-21

<b>Grado en Economía</b>	87%	84%	<b>83%</b>
Ciencias Sociales y Jcas.	87%	87%	91%
Universidad de Cantabria	83%	80%	86%

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	18-19	19-20	<b>20-21</b>	18-19	19-20	<b>20-21</b>	18-19	19-20	<b>20-21</b>
<b>Grado en Economía</b>	10,20%	10,5%	<b>7,0%</b>	18,60%	21,1%	<b>21,1%</b>	71,20%	68,4%	<b>71,9%</b>
Ciencias Sociales y Jcas.	4,7%	4,0%	3,7%	25,7%	21,6%	19,1%	69,7%	74,4%	77,2%
Universidad de Cantabria	6,8%	6,3%	4,9%	26,6%	21,7%	21,3%	66,5%	72,0%	73,7%

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.**

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	18-19	19-20	<b>20-21</b>	18-19	19-20	<b>20-21</b>	18-19	19-20	<b>20-21</b>
<b>Grado en Economía</b>	11,00%	6,9%	<b>5,6%</b>	16,0%	25,3%	<b>18,9%</b>	73,00%	67,8%	<b>75,6%</b>
Ciencias Sociales y Jcas.	5,8%	7,5%	3,7%	17,1%	19,2%	16,4%	77,1%	73,3%	79,9%
Universidad de Cantabria	6,2%	8,3%	4,4%	18,8%	18,4%	15,4%	75,1%	73,3%	80,2%

\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS		Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jcas.	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		<b>83%</b>	91%	86%
<b>Participación (%)</b>		<b>17,79%</b>	23,98%	25,9%
P1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	<b>3,50</b>	3,84	3,79
P2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	<b>3,74</b>	3,80	3,76
P3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	<b>3,36</b>	3,69	3,63
P4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	<b>3,76</b>	3,83	3,88
P5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	<b>4,02</b>	4,08	4,11
P6	El sistema de evaluación es adecuado.	<b>3,47</b>	3,73	3,72
<b>MEDIA</b>		<b>3,64</b>	3,83	3,81

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jcas.	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		<b>68%</b>	83%	80%
P1	El profesor explica con claridad.	<b>3,66</b>	3,84	3,89
P2	El profesor evalúa adecuadamente.	<b>3,82</b>	3,89	3,94
P3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	<b>4,04</b>	4,11	4,17
P4	El profesor cumple con el horario de clase.	<b>4,43</b>	4,51	4,51
P5	La asistencia a clase es de utilidad.	<b>3,58</b>	3,81	3,87
P6	El profesor puede considerarse un buen docente.	<b>3,75</b>	3,96	3,99
<b>MEDIA</b>		<b>3,88</b>	4,02	4,06

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	<b>4,67</b>	4,49	4,52
DESARROLLO	<b>4,31</b>	4,19	4,22
RESULTADOS	<b>4,28</b>	4,24	4,25
INNOVACIÓN Y MEJORA	<b>4,47</b>	4,28	4,30

El tamaño de la plantilla docente de la titulación ha descendido ligeramente respecto al curso anterior, especialmente en el colectivo de profesores asociados, con un descenso del 25%. No obstante, se mantiene la amplia experiencia investigadora y docente del profesorado (Tabla 6).

Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos (P3-1 curso completo), tanto sobre las asignaturas como sobre la actividad docente del profesorado, fueron satisfactorios. La participación ha sido del 17,79%, por debajo de la registrada en las titulaciones de en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (23,98% y 25,9%, respectivamente). Esta baja participación se lleva repitiendo durante los últimos cursos académicos a pesar de las campañas de

refuerzo que se realizan tanto desde el Área de Calidad de la UC como de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

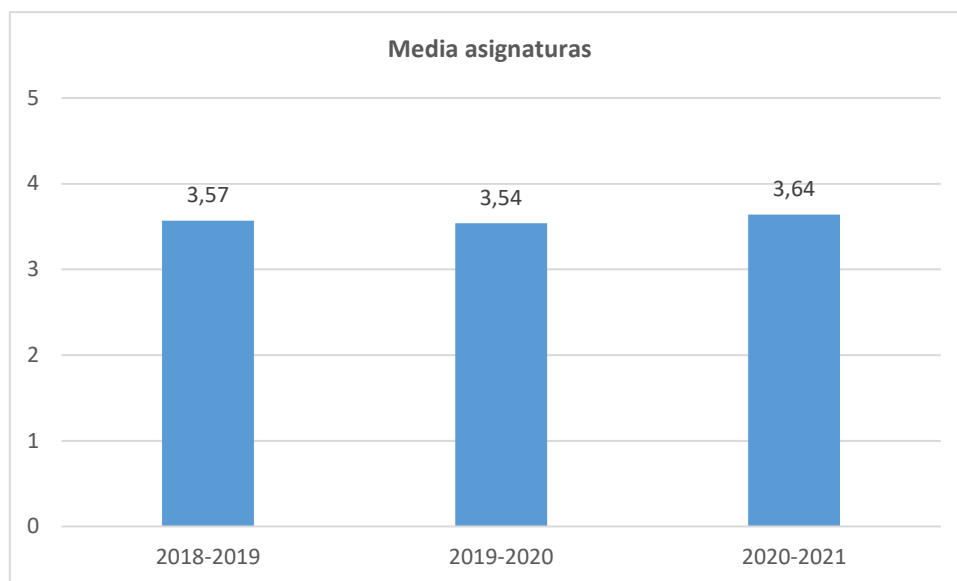
Todos los ítems fueron valorados muy por encima de 3, aunque ligeramente por debajo de la media de las titulaciones de su rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad de Cantabria. El 94,5% del profesorado tiene una valoración favorable o muy favorable.

Los ítems mejor valorados son: *"No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas"* (4,02); *"El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas"* (4,04) y *"El profesor cumple con el horario de clase"* (4,43).

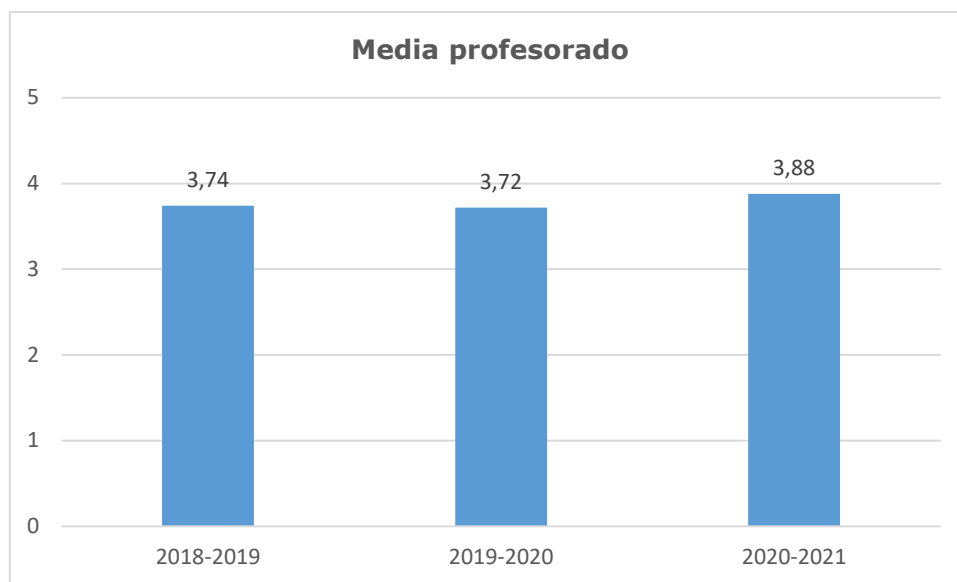
A los profesores o responsables de asignaturas que obtuvieron una valoración por debajo de 2,5 se les solicitó el Informe de acuerdo con el procedimiento P3-2 c del manual del SGIC de la Facultad y se encuentran disponibles para la Comisión en su *sharepoint*.

En los Gráficos 2 y 3 se muestra la evolución de la media total de las encuestas sobre asignaturas y sobre profesorado en los tres últimos cursos. Partiendo de niveles altos, se observa un ligero incremento en dichas medias.

**Gráfico 2. Media total encuestas estudiantes sobre asignaturas. Tres últimos cursos académicos.**



**Gráfico 3. Media total encuestas estudiantes sobre profesorado. Tres últimos cursos académicos.**



Los profesores en su informe (P3-2) realizan una valoración muy satisfactoria de la docencia en todas sus dimensiones (Tabla 9). En los comentarios recogidos en estos informes el profesorado destaca la buena coordinación entre profesores y entre las asignaturas. No ha habido desviaciones respecto a lo previsto en las guías docentes. La docencia en modelo mixto se ha desarrollado con normalidad y los medios técnicos utilizados han funcionado correctamente, con incidencias puntuales que se han solventado con celeridad. Los profesores actualizan y adaptan sus metodologías docentes a las nuevas realidades de la enseñanza.

Algún profesor señala que sería recomendable una mayor información sobre los contenidos de las asignaturas en las guías docentes, de cara a planificar las asignaturas de 4º curso sabiendo lo que se ha impartido en cursos anteriores.

Por último, el Responsable Académico de la titulación cumplimenta un informe anual desde el punto de vista global de la titulación que coordina. El Sistema de Garantía Interno de Calidad considera este informe fundamental para conocer la calidad de la formación que se imparte en el Título.

El informe (P3-3) se estructura en cuatro dimensiones, siendo su valoración para el curso 2020-2021 la siguiente:

- **Planificación:** Como aspectos positivos destaca que la asistencia a las reuniones de coordinación ha sido elevada durante el curso 2020-2021 a través de la plataforma Teams. Algunos profesores señalan las dificultades que surgen, debido al diseño del calendario académico por parte del gobierno de la universidad, para cumplir con los contenidos fijados en las guías docentes. Argumenta el profesor, que si bien los contenidos de las asignaturas se fijan de acuerdo a la normativa que establece las horas presenciales de las asignaturas (generalmente 60), es habitual, sin embargo, que el diseño del calendario académico no establezca ese número de horas para todas las asignaturas. Durante el curso académico 2020-2021, el reajuste del calendario académico derivado de la situación sanitaria, redujo dos semanas lectivas (una por cuatrimestre), por lo que la situación de partida suponía una reducción de 4 horas respecto a las 60 horas establecidas en las guías docentes. Si a esto añadimos los días festivos, resulta imposible cumplir con lo establecido en las guías docentes.

En el segundo cuatrimestre del cuarto año se ha detectado un uso excesivo de trabajos individuales o en grupo como una de las actividades principales de evaluación. Esto ha supuesto que muchos estudiantes no hayan podido trabajar con la suficiente antelación en el Trabajo Fin de Grado.

El calendario de defensa de TFG ha generado un problema debido a su solapamiento con el de la preinscripción en Másteres oficiales.

Los estudiantes que han leído su TFG en Junio (defensa del 27 de junio al 4 de julio, tribunales para sobresaliente del 7 al 11 de julio) han llegado muy justos para preinscribirse a un Master oficial en el periodo ordinario (del 21 de junio al 9 de julio).

Para los estudiantes que han leído su TFG en julio (con el nuevo calendario, la gran mayoría), el problema ha sido aún mayor, puesto que ni siquiera se les ha permitido hacer la preinscripción a un Master oficial en dicho periodo ordinario, al no haber defendido a la finalización del mismo su TFG, y se les ha emplazado directamente al periodo extraordinario para la preinscripción (del 1 al 17 de septiembre). Esto afecta tanto a estudiantes de Cantabria

como a los precedentes de otras universidades (en ese caso, aún peor, puesto que la documentación puede tardar unos días más en llegar).

El resultado es que, en general, la matrícula en los Másteres oficiales en el periodo ordinario ha disminuido. Si se les emplaza al periodo extraordinario, es probable que entre julio y septiembre los estudiantes busquen otras opciones de Másteres que les ofrezcan más flexibilidad, y perdamos alumnos. En el caso del Master en Economía, además, las clases comienzan el 20 de septiembre, con lo cual es conveniente que los estudiantes se preinscriban en el periodo ordinario, ya que, si esperan al extraordinario, entre preinscripción, admisión y matrícula, no están oficialmente matriculados hasta la segunda o tercera semana de clases.

- **Desarrollo:** Los problemas técnicos con cámaras han sido escasos, de forma que no han sido necesarios cambios de aulas u horarios. Sin embargo y como aspectos negativos, bajo el sistema mixto de docencia la asistencia a clase por parte de los estudiantes ha sido relativamente escasa, hay poca interacción con los estudiantes que están en remoto. Existe un importante déficit de representantes de estudiantes en los distintos cursos del Grado en Economía. Algunos de ellos fueron elegidos en las elecciones a representantes de estudiantes sin haber presentado previamente candidatura.
- **Resultados:** Tanto los estudiantes como los profesores han estado relativamente satisfechos con la implantación del modelo mixto de docencia. Sin embargo, los resultados académicos son desiguales y se percibe una mayor polarización en ellos. También se perciben problemas de los alumnos a la hora de incluir referencias bibliográficas en sus trabajos académicos.
- **Innovación y Mejora:** La utilización de las plataformas Teams y Zoom ha permitido poder adoptar un sistema de docencia mixto con éxito considerable. Además, algunos profesores han empleado tabletas digitalizadoras para sustituir la pizarra tradicional. Se ha potenciado el uso del aula virtual a través de la plataforma Moodle, así como del portal Porticada. Como aspectos negativos, la impartición de dos Grados y tres Dobles Grados ha complicado considerablemente la configuración de horarios y la planificación de espacios de la Facultad, tanto para la

impartición de las distintas asignaturas como para la realización de pruebas de evaluación continua.

Por último, y dentro de las actividades de coordinación del Título, se celebraron dos reuniones con los responsables de asignaturas (a través de la Plataforma Teams), convocadas por el responsable de la Titulación y la Técnico de Organización y Calidad del Centro.

Debido a la escasa representatividad de los alumnos en el curso 2020-2021, ya que todavía no había una presencialidad 100% de estudiantes en la Facultad por las medidas sanitarias de la COVID-19, se optó por solicitar a los representantes de cada curso un informe escrito en el que detallaran los aspectos positivos, negativos y de posible mejora en cada una de las asignaturas

Las actas de las reuniones y los informes de los delegados y/o representantes también están disponibles en el *sharepoint de la Comisión*.

<https://unidades.unican.es/calidad/economicas/default.aspx>

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	Grado en Economía			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
Participación estudiantes <sup>1</sup>	55%	34%	<b>37%</b>	34%	36%	29%	33%	38%	33%
Participación PDI <sup>3</sup>	50%	59%	<b>59%</b>	51%	53%	53%	50%	53%	53%
Participación egresados <sup>4</sup>	52%	68%	<b>50%</b>	51%	56%	46%	51%	51%	44%
Participación PAS <sup>5</sup>	82%	47%	<b>47%</b>	-	-	-	-	34%	34%
Satisfacción global de los estudiantes con el título <sup>1</sup>	3,25	3,00	<b>2,70</b>	3,46	3,47	3,40	3,53	3,53	3,51
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado <sup>2</sup>	3,64	3,68	<b>3,75</b>	3,85	3,84	3,96	3,84	3,84	3,99
Satisfacción de los estudiantes con los recursos <sup>1</sup>	4,13	4,04	<b>4,11</b>	3,97	3,86	3,85	3,72	3,80	3,67



Satisfacción de los estudiantes con el TFG <sup>1</sup>	4,17	3,70	<b>3,33</b>	3,83	4,00	3,71	3,79	4,02	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) <sup>3</sup>	3,97	4,18	<b>4,18</b>	3,91	4,03	4,03	3,95	4,04	4,04
Satisfacción del profesorado con recursos (bienal) <sup>3</sup>	4,18	4,20	<b>4,20</b>	4,06	4,13	4,13	3,97	3,94	3,94
Satisfacción de los egresados con el título <sup>4</sup>	3,33	3,03	<b>2,97</b>	3,12	3,14	3,01	3,30	3,26	3,21
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) <sup>5</sup>	3,90	4,75	<b>4,75</b>	-	-	-	4,33	4,29	4,29

<sup>1</sup>Dato obtenido de encuestas de satisfacción de estudiantes.

<sup>2</sup>Dato obtenido de encuesta de opinión de estudiantes sobre profesorado. Item 6

<sup>3</sup>Dato obtenido de encuesta de satisfacción de profesorado.

<sup>4</sup>Dato obtenido de encuesta de inserción laboral al año de finalización.

<sup>5</sup>Dato obtenido de encuesta de satisfacción del PAS.

La participación de los estudiantes del Grado en Economía en la encuesta de satisfacción fue del 37%, similar a la del año anterior pero muy inferior a la registrada en el curso 2018-2019 (Tabla 10).

La satisfacción de los estudiantes de GE con los estudios (2,70) ha descendido respecto a los dos cursos anteriores, mientras que la satisfacción de las titulaciones de su rama de conocimiento y el conjunto de la UC es superior a la del Grado en Economía y mantiene una tendencia ascendente.

También hubo un ligero descenso de la satisfacción de los estudiantes de GE con el TFG (3,33), con una evolución también descendente.

Los ítems mejor valorados en esta encuesta (que no se reflejan en la Tabla 10) fueron los relativos a las instalaciones e infraestructuras, con especial referencia a la Biblioteca (4,10) y a los fondos bibliográficos (4,00).

La satisfacción del PDI y del PAS se recoge a través de unas encuestas que se realizan cada dos años y cuyos resultados ya se analizaron en el Informe del curso anterior (2019-2020).

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.\***

<b>PLANIFICACIÓN</b>		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	<b>4,73</b>
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	<b>4,93</b>
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	<b>4,80</b>
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	<b>4,80</b>
<b>DESARROLLO</b>		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	<b>4,80</b>
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	<b>4,87</b>
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	<b>4,60</b>
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	<b>4,13</b>
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	<b>3,93</b>
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	<b>4,20</b>
<b>RESULTADOS</b>		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	<b>4,53</b>
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	<b>4,67</b>
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	<b>4,80</b>
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	<b>4,60</b>
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>		
a	Conocimientos de tu área o disciplina	<b>3,73</b>
b	Adquisición de nuevos conocimientos	<b>4,40</b>
c	Trabajo en equipo	<b>4,33</b>
d	Responsabilidad y compromiso	<b>4,60</b>
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio	<b>4,60</b>
f	Iniciativa	<b>4,07</b>
g	Resolución de problemas	<b>4,13</b>
h	Autonomía en la toma de decisiones	<b>3,53</b>
i	Comunicación oral y/o escrita	<b>4,47</b>
j	Orientación hacia el cliente	<b>3,93</b>
k	Gestión eficiente del tiempo	<b>4,53</b>
l	Capacidad para utilizar herramientas informáticas	<b>4,53</b>

m	Negociación eficaz	<b>3,38</b>
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	<b>4,33</b>
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	<b>4,60</b>

\*Escala de 0 a 5

**Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.\***

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,73</b>
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,67</b>

\*Escala de 0 a 5

El coordinador de prácticas del Centro destaca en su informe (P4-1-2) que a los alumnos se les ve más interesados en participar en prácticas académicas, más allá de las estrictamente curriculares.

De forma continua se incide en señalar claramente el perfil formativo que tiene la práctica académica.

Se propone seguir trabajando en la información al estudiante y en informarles de la conveniencia de realizar unas prácticas académicas de calidad, aprovechando los contactos y la experiencia que les brinda el contacto con empresas y organizaciones.

El coordinador valora positivamente que los tutores de las empresas son, en general, muy colaborativos y están interesados en que la práctica aporte valor a los estudiantes.

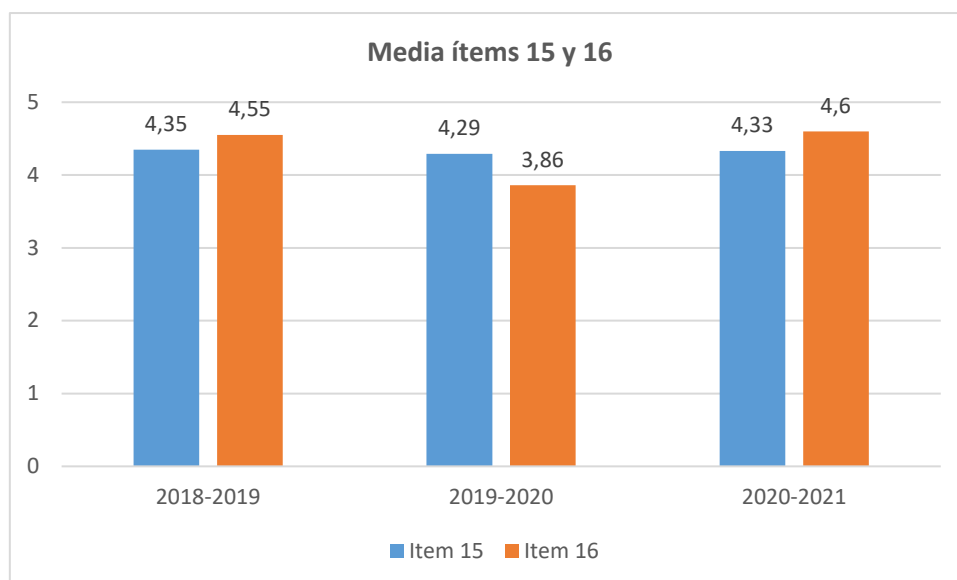
Se ha potenciado la mejora de procesos tanto con el COIE como los internos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Asimismo, se mantiene una comunicación fluida entre las instituciones y entre los tutores para podernos adaptar a las necesidades y a los cambios normativos que puedan surgir y que parece están llegando.

En el curso 2020-2021, 15 alumnos realizaron prácticas externas curriculares. Las encuestas de satisfacción de los alumnos (P4-1-1) ha contado con una participación del 100%. Los resultados son muy satisfactorios en todos los ítems con valores

superiores a 4 en una gran mayoría. La satisfacción general es muy alta tanto con el programa de la titulación (4,33) como con las tareas desarrolladas en la entidad externa (4,60).

La satisfacción de los tutores académicos y de empresa es también muy elevada (4,73 y 4,67, respectivamente), mostrando claramente que las prácticas externas son un pilar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la titulación.

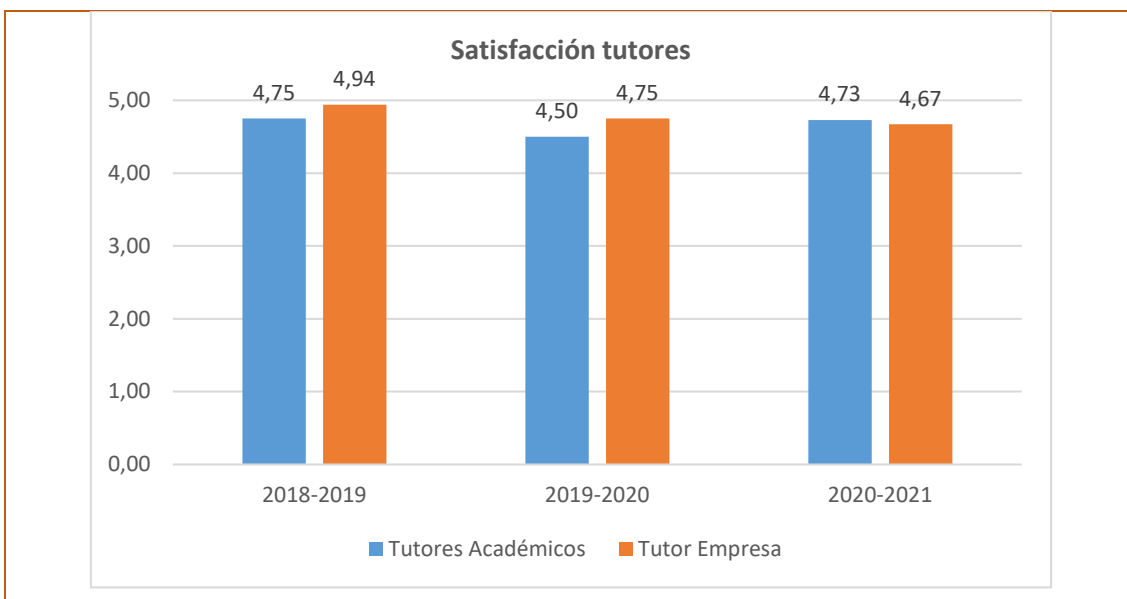
**Gráfico 4. Comparativa. Media ítems 15 y 16\* en encuesta de satisfacción con el programa de prácticas externas. Tres últimos cursos académicos.**



\*Item 15: En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.

Item 16: En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa

**Gráfico 4. Media satisfacción tutores académicos y de empresa con el programa de prácticas. Tres últimos cursos académicos.**



## 8. MOVILIDAD

**Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.**

PLANIFICACIÓN		ERASMUS GE	ERASMUS GRADO UC
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	<b>4,17</b>	3,68
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en la página web de la Universidad.	<b>3,17</b>	3,65
3	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en las sesiones de orientación e información.	<b>4,17</b>	3,82
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio en materiales y medios de difusión.	<b>3,00</b>	3,44
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	<b>4,00</b>	3,65
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	<b>3,33</b>	2,96
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	<b>4,50</b>	4,56
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	<b>4,17</b>	3,96
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	<b>4,67</b>	4,56
10	Atención prestada por el personal de la ORI: resolución de dudas, incidencias y problemas.	<b>5,00</b>	4,68
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	<b>3,00</b>	3,40
<b>DESARROLLO</b>			

12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	<b>2,83</b>	2,87
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	<b>4,50</b>	3,86
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	<b>4,33</b>	3,36
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	<b>3,67</b>	3,82
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	<b>3,67</b>	3,87
<b>RESULTADOS</b>			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	<b>3,33</b>	3,47
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	<b>2,50</b>	3,38
19	Utilidad académica de la estancia.	<b>3,00</b>	3,25
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	<b>4,50</b>	4,61
<b>21</b>	<b>Satisfacción general con el Programa de Movilidad.</b>	<b>4,67</b>	4,27

Nota: Los resultados contenidos en la tabla 13 se refieren solamente al programa Erasmus.

El curso 2020-2021 todavía ha estado marcado por las restricciones derivadas de la COVID-19 y por ello varios programas fueron cancelados (USA, Canadá, Australia, Bilateral-Asia. Latino y Eraka 1074). El programa Erasmus + KA103 (Movilidad entre países del programa) y Bilat Europa contó con 31 estudiantes salientes y el SICÚE con 1 solo estudiante. Estas cifras están muy alejadas de los datos pre-pandemia, ya que, por ejemplo en el curso 2018-2019, 55 alumnos participaron en el programa Erasmus y en el 2019-2020 fueron 89 alumnos que se vieron ya inmersos en las restricciones impuestas por los diferentes países europeos.

La participación de los estudiantes en la encuesta (estudiantes enviados) en la titulación de GE fue del 42,9% y en el conjunto de la UC (Titulaciones de grado en programa Erasmus) fue del 57,6%.

Los resultados de la encuesta (P4-2 1a) muestran que los alumnos están muy satisfechos en general con el Programa de Movilidad (4,67). Parece no obstante que los alumnos echan de menos una mejor atención por parte de la Universidad de destino (2,83) y una mejora en el dominio del idioma en el país de destino tras la estancia (2,50).

En octubre de 2020 se realizó un cambio en la coordinadora de intercambio, habiéndose llevado a cabo el traspaso de manera fluida y sin incidencias,

comunicando la coordinadora saliente a la entrante toda la información pertinente y manteniendo el contacto para cualquier duda o cuestión pendiente.

La nueva coordinadora de intercambio de la titulación en su informe (P4-2-2) destaca como aspectos positivos que se reciben varias consultas durante el año acerca de fechas y destinos de intercambio, lo que demuestra el interés por planificar y realizar una estancia por parte de los estudiantes del grado.

Hay buena actitud y disposición de los estudiantes para adaptarse a un año también complicado, a la hora de configurar su contrato de aprendizaje y de modificarlo, en su caso.

La gestión y apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales como nexo con las universidades de destino es excepcional para la coordinadora.

Por otro lado, debido a las circunstancias sanitarias, el número de estudiantes enviados fue muy inferior a cursos anteriores. Algunos mostraron su preocupación por el viaje, pero las restricciones se notaron principalmente en los destinos.

Se ha detectado una incidencia con un estudiante que solicitó unas prácticas internacionales, solventada por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Se realizan muchos cambios en los contratos de aprendizaje debido a actualizaciones en la oferta formativa de las universidades de destino (se realizan los primeros contratos en marzo, con la oferta académica del año en curso). A pesar de que se informa a los estudiantes de que eso puede ocurrir, es motivo de preocupación y frustración para algunos de ellos.

Las calificaciones de algunas universidades llegan al comenzar el curso posterior en la Universidad de Cantabria, lo que dificulta la realización de la matrícula de los estudiantes afectados.

Propone continuar con las reuniones informativas al comenzarse las convocatorias de intercambio, mejorar la información proporcionada a través de la web y facilitar a los estudiantes procedimientos claros (con herramientas comunes como hojas de cálculo) para la realización de los contratos de aprendizaje y pautas para la realización de cambios.

**Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación.  
Estudiantes recibidos.\***

ÍTEMS	ERASMUS +	AUIP	CAROLINA	SICUE	ERAKA 107	CONJUNTO UC	
<b>Participación</b>							
1	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI.	3,89	3,50	4,00	3,00	5,00	3,97
2	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	3,96	4,50	4,50	3,33	4,63	4,04
3	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores, excursiones...).	3,15	2,50	1,00	2,33	3,63	3,12
4	Atención prestada por el personal de la ORI por correo electrónico.	4,38	5,00	3,50	4,00	5,00	4,43
5	Atención prestada por el personal de la ORI: gestión de trámites y documentación.	4,30	5,00	5,00	4,33	5,00	4,42
6	Atención prestada por el personal de la ORI: resolución de dudas, incidencias y problemas.	4,23	5,00	5,00	3,00	5,00	4,30
7	Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.).	3,53	3,50	1,50	2,33	4,88	3,59
8	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas.	4,08	3,50	5,00	3,00	4,88	4,14
9	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	3,92	4,00	2,00	3,33	4,88	3,96
10	El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...).	3,52	3,00	5,00	3,33	4,38	3,66
11	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes: ENS, AEGEE...).	3,26	2,50	1,00	2,00	3,63	3,17
12	La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado.	3,91	4,00	4,50	4,00	4,88	4,06
13	El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria.	4,06	4,50	4,00	3,67	4,63	4,12
14	La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano.	4,19	5,00	4,50	3,00	3,13	4,01
15	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen.	3,64	4,50	2,50	2,33	4,63	3,70
16	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	3,70	4,50	5,00	3,00	4,75	3,86
17	<b>Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria</b>	<b>4,29</b>	<b>4,50</b>	<b>4,50</b>	<b>4,33</b>	<b>4,88</b>	<b>4,37</b>

\*Resultados no desagregados por titulaciones. Escala de 0 a 5

La Universidad de Cantabria ha recibido durante el curso 2020-21 a 148 estudiantes extranjeros. Este dato representa un descenso del 68% en relación a los estudiantes recibidos en el curso 2019-20, que fueron 462. Este hecho se ha debido a las limitaciones ocasionadas por la crisis sanitaria que estamos viviendo, y que ha limitado o impedido los desplazamientos a la región. La mayoría de los



estudiantes que sí han podido participar en estancias de intercambio, lo han hecho en los Programas Erasmus+ y SICUE.

Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes de la propia Universidad, como los de otras Universidades que recibe la UC.

La participación en la encuesta de los estudiantes recibidos por la Universidad de Cantabria ha sido del 47%, mejorando notablemente la participación del 25% obtenida el curso precedente. Han respondido al cuestionario 69 de los 148 estudiantes participantes.

Los resultados de la encuesta han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos, siendo el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y la satisfacción general con la estancia en la UC, los elementos mejor valorados. Por su parte, los aspectos peor valorados han sido el Programa de orientación y bienvenida organizado por la UC y los servicios y la oferta de actividades organizadas por la Universidad de Cantabria. Tradicionalmente han sido aspectos bien valorados por los estudiantes recibidos, por lo que posiblemente se hayan visto afectados por la situación sanitaria que ha limitado seriamente este tipo de actividades.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019-2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.\***

ÍTEMS	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	<b>82</b>	619	1.334
Nº de Respuestas	<b>41</b>	283	584
Participación (%)	<b>50%</b>	46%	44%
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			

ÍTEMS	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	<b>4,66</b>	5,39	5,93
Satisfacción con los estudios	<b>5,93</b>	6,02	6,41
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	<b>79%</b>	72%	68%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	<b>68%</b>	57%	63%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	<b>20%</b>	17%	16%
% egresados que están preparando oposiciones	<b>10%</b>	16%	10%
% egresados que no encuentran trabajo	<b>0%</b>	7%	8%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	<b>2%</b>	2%	2%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	<b>54%</b>	58%	67%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	<b>52%</b>	51%	54%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	<b>81%</b>	64%	78%
% egresados con contrato a jornada completa	<b>78%</b>	66%	74%
Satisfacción con el empleo	<b>7,37</b>	7,23	7,48

\*Escala 0 a 10

La encuesta de satisfacción realizada a los egresados al año de concluir sus estudios (P5-2 1) ha contado con una participación del 50%, por encima de titulaciones de la UC y de la participación registrada entre los egresados de las titulaciones de su rama de conocimiento (46% y 44%) (Tabla 15).

La satisfacción con los estudios (5,93) y con los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral (4,66) están por debajo de los resultados obtenidos en las titulaciones de ciencias sociales y jurídicas y del conjunto de la UC. Adicionalmente, el 79% de los egresados que participan en la encuesta considera que tiene necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas por los estudios. En este sentido, se recoge en la mayoría de los comentarios que los egresados consideran que, si bien la titulación proporciona una sólida formación teórica, se echa en falta una formación más orientada a las necesidades demandadas por el mercado laboral.

En cuanto a la situación laboral y la calidad del empleo, el 68% de los egresados que participan en la encuesta manifiesta estar trabajando. Ningún egresado manifiesta que no encuentra trabajo, estando el resto ampliando su formación o preparando oposiciones. La valoración del empleo es de 7,37, ligeramente por encima del conjunto de egresados de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas. El 52% encontró su primer empleo en menos de tres meses desde la finalización de los estudios.

**Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017-2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Grado en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	<b>60</b>	641	1.349
Nº de Respuestas	<b>27</b>	268	509
Participación (%)	<b>45%</b>	42%	38%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	<b>88%</b>	73%	79%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	<b>11%</b>	16%	11%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	<b>0%</b>	2%	3%
% egresados que están preparando oposiciones	<b>0%</b>	4%	3%
% egresados que no encuentran trabajo	<b>0%</b>	3%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	<b>0%</b>	1%	1%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	<b>63%</b>	68%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	<b>89%</b>	78%	84%
% egresados con contrato a jornada completa	<b>100%</b>	72%	79%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	<b>0%</b>	1%	1%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	<b>13%</b>	13%	11%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	<b>58%</b>	46%	54%
Satisfacción con el empleo	<b>7,15</b>	7,47	7,46

La participación de los egresados del Grado en Economía en la encuesta realizada a los tres años de finalización de sus estudios (P5-3 1) ha sido del 45%, superior a la registrada en las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y el conjunto de la UC (Tabla 16).

El 88% de los entrevistados manifiesta estar trabajando en el momento en que realizan la encuesta y el 11% han trabajado desde que finalizaron los estudios, aunque no actualmente. Los porcentajes de los ítems relativos a la situación laboral son en general más positivos que los registrados en las titulaciones de su rama de conocimiento y en el conjunto de la UC.

El 63% de los empleos están relacionados con la titulación y la satisfacción con los mismos es de 7,15 sobre 10, ligeramente por debajo de los egresados de la misma rama de conocimiento y del conjunto de la UC.

Los sectores en los que están empleados son varios, si bien se concentran en Auditoría y Consultoría (19%) y Banca y Finanzas (19%) y Logística, Transporte y Automoción (15%).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## **10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS**

Durante el curso 2020-2021 se registraron un total de 15 entradas en el Buzón del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 6 correspondientes al colectivo de alumnos, 8 al colectivo del PDI y 1 del Personal de Administración y Servicios.

En cuanto al tipo de entrada, 3 fueron reclamaciones, 8 quejas, 2 sugerencias y 1 felicitación. Por último, una de las entradas se registró a modo de prueba para verificar el funcionamiento del Buzón por parte de un miembro del PAS.

En cuanto al contenido de las mismas, la mayoría se han referido a incidencias derivadas de la excepcional situación de la docencia motivada por la COVID-19 y sobre la atención del personal de la Secretaría del Centro.

A la fecha de finalización del curso todas las entradas se encuentran resueltas.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se ha introducido ninguna modificación en el Grado durante el curso 2020-2021.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 17. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico.	Cada curso académico, atendiendo a las sugerencias recogidas por la Comisión de Calidad del Título, los responsables de las asignaturas implementan los cambios sugeridos en las guías docentes. <a href="https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx">https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx</a>
Promover la formación del profesorado en actividades de innovación docente orientadas a la actualización y desarrollo de competencias adaptados a los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje.	La Facultad promueve y apoya la participación de su profesorado en las convocatorias de proyectos de innovación docente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. También se diseñan actuaciones dentro del Plan de actualización permanente del profesorado. <a href="https://web.unican.es/consejo-direccion/vcprimeroyprofesorado/area-de-estudios-y-planificacion-de-recursos-docentes/innovacion-docente">https://web.unican.es/consejo-direccion/vcprimeroyprofesorado/area-de-estudios-y-planificacion-de-recursos-docentes/innovacion-docente</a>
Potenciar la participación del alumnado en programas de intercambio (nacionales e internacionales)	El coordinador de los programas de intercambio de la titulación, con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de Cantabria, promueve las estancias de los estudiantes del Grado en Economía en las Universidades Nacionales e Internacionales y que se incorporen en la medida de lo posible nuevos convenios con Instituciones relevantes que refuercen la formación del alumnado. Las restricciones todavía vigentes derivadas de la pandemia siguen limitando la participación de alumnos en los programas de intercambio.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Avanzar en la transformación digital de las metodologías docentes.	<a href="https://web.unican.es/centros/economicas/internacionalizacion">https://web.unican.es/centros/economicas/internacionalizacion</a> Se ha llevado a cabo una ampliación del Plan de Equipamiento Docente (PED) con un nuevo equipamiento en aulas de clase, aulas de informática y aulas de laboratorio con el fin de facilitar el desarrollo de la docencia virtual. Los profesores en sus informes también destacan la introducción de nuevas metodologías docentes en la enseñanza.
Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente.	En el Informe Final del SGIC de la Titulación de cada año se realiza la rendición de cuentas de las propuestas de mejora adoptadas. <a href="https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx">https://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Comision-de-Calidad-del-Grado-en-Economia.aspx</a> En el mes de mayo de 2021 la Facultad se sometió a una auditoría interna. En el Informe de dicha auditoría se incluían varias oportunidades de mejora sobre la actualización y revisión del SGIC que se han ido implementando.
Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión.	La Junta de Centro y la Comisión de Calidad del Centro han realizado una importante labor de difusión de la Política y Objetivos de Calidad a través de la web y de cartelería por todos los espacios del Centro. La delegación de alumnos se ha unido también a su difusión entre los estudiantes de la Facultad. Estas actuaciones se reforzaron tras la no conformidad registrada en el Informe de Auditoría Interno de la Facultad sobre la falta de difusión de la Política y Objetivos de Calidad.

**Tabla 18. Estado de las propuestas de mejora aprobadas para el curso 2020-2021.**

<b>1. PROPUESTA DE MEJORA:</b> Potenciar las actividades síncronas para que haya una mayor interacción profesor-alumno.
<b>RESPONSABLE:</b> Coordinador del Título.
<b>PLAZO:</b> Curso 2020-2021
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La adaptación de la docencia a la modalidad on-line provocada por el cese de la actividad presencial a mediados del curso 2019-2020 supuso un gran reto, tanto para el profesorado como para los alumnos, agravado por la carencia de herramientas y conocimientos sobre docencia virtual. Se pretende potenciar la interacción profesor-alumno dotando a ambos colectivos de herramientas y tecnologías que permitan el desarrollo de actividades síncronas.
<b>ESTADO:</b> Realizada
<b>ACTUACIONES:</b> Desde el decanato de la Facultad se han realizado distintas acciones orientadas a potenciar las actividades síncronas. Entre ella destacan las sesiones virtuales de información, envío de documentación sobre las herramientas

disponibles en la UC, demostración en el aula del uso del equipamiento instalado y reserva de aulas para pruebas individuales por parte de los profesores.

**2. PROPUESTA DE MEJORA:**

Se propone realizar un análisis estadístico de las calificaciones del presente curso académico en relación al curso anterior por asignatura y cuatrimestre.

**RESPONSABLE:** Coordinador del Título.

**PLAZO:** Curso 2020-2021

**DESCRIPCIÓN:** La interrupción de la docencia presencial durante el segundo cuatrimestre por la COVID-19 supuso la celebración de los exámenes de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre en formato on-line. Mediante el uso de los datos de calificaciones de cada estudiante por asignatura en los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se pretende analizar el impacto de la docencia y evaluación on-line en el rendimiento académico. Se contrastarán posibles diferencias por titulación académica de grado, año o tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa).

**ESTADO:** Realizada

**ACTUACIONES:** El informe se incluye como anexo a este informe.

**3. PROPUESTA DE MEJORA (QUEDÓ PENDIENTE EN CURSO 2019-20):**

Trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y al Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, la problemática actual que existe dentro del Grado en Economía con el uso de medios ilícitos para copiar en los exámenes y la falta de un reglamento sancionador

**RESPONSABLE:** Comisión de Calidad del Título

**PLAZO:** Curso 2020-21

**DESCRIPCIÓN:** Se elevará escrito al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento con la idea de que se inicie un reglamento sancionador en línea con el desarrollado en otras universidades

**ESTADO:** Realizada.

**ACTUACIONES:** Como se indicó en el curso académico anterior, la situación creada por la COVID-19 y la suspensión de la actividad presencial mientras durase el Estado de Alarma hizo que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado publicara una Adenda sobre la Adaptación de las Memorias de Verificación para modificar la actividad docente.

Entre las medidas acordadas se estableció un control de los estudiantes en los procesos de evaluación, y se instó a adoptar una serie de medidas para asegurar la autenticidad de la identidad del alumno.

Esta situación excepcional, que aún perdura en buena medida, a lo que se une la publicación reciente de un reglamento de exámenes y que, además, se está pendiente de la aprobación de una normativa a nivel estatal al respecto, hace que la Comisión considere que no es el momento de realizar la solicitud de elaborar un

nuevo reglamento sancionador, por lo que considera la propuesta finalizada. Lo anterior, sin perjuicio de que este tema se retome en el futuro si se considera necesario.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2021 - 2022.

<p><b>1. PROPUESTA DE MEJORA:</b></p> <p>Establecer un procedimiento para llevar a cabo un análisis detallado de los indicadores que anoten cifras preocupantes cuando se comparan con las previstas en la Memoria de Verificación, así como las consecuentes propuestas de mejora en los informes finales del SGIC.</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Responsable del título; Comisión de Calidad de GE</p>
<p><b>PLAZO:</b> Curso académico 2021-2022</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Realizar un análisis de los indicadores de la titulación que anoten cifras preocupantes cuando se comparan con las previstas en la Memoria de Verificación del Título. Con este fin, ha de establecerse el correspondiente procedimiento que, por un lado, defina la información necesaria para el estudio de cada indicador y, por otro, establezca que dicha información se solicitará a gestión académica. En esta línea, la Comisión considera indudable que, para cumplir esta acción de mejora, se necesitarán datos desagregados de los estudiantes y asignaturas para las distintas titulaciones de la Facultad.</p>
<p><b>2. PROPUESTA DE MEJORA:</b></p> <p>Potenciar la difusión del Sistema de Garantía Interno de Calidad.</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Presidentes de las Comisiones de Calidad de GE/ADE; Técnico de calidad del Centro.</p>
<p><b>PLAZO:</b> Curso académico 2021-2022</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Potenciar la difusión sobre la existencia e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad, en especial la política de calidad y la importancia de la participación en todo el proceso. Así, además de continuar con las medidas de difusión ya empleadas en años previos, se realizarán varios videos en los que se explicarán las funciones del Sistema de Calidad y su funcionamiento, poniendo énfasis en la importancia que tiene la participación del colectivo de estudiantes, grupo de interés al que irán principalmente dirigidos los videos.</p>
<p><b>3. PROPUESTA DE MEJORA:</b></p>



<p>Modificar el calendario de defensa de TFG correspondiente a Junio y Julio.</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Centro</p>
<p><b>PLAZO:</b> Antes del inicio del curso académico 2022-2023</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Dado que las fechas actuales suponen un problema para el alumnado que quiere realizar un máster oficial como continuación de sus estudios, se tratará, en la medida de lo posible, de adelantar las fechas de defensa de los TFG de Junio y Julio, y/o recortar los plazos de solicitud, depósito, defensa y/o dictamen de tribunal para la concesión de sobresaliente/matrícula de honor.</p>
<p><b>4. PROPUESTA DE MEJORA:</b></p> <p>Fortalecer el control del uso ilícito de la tecnología en las pruebas de evaluación.</p>
<p><b>RESPONSABLE:</b> Comisión de Calidad; Responsable del título</p>
<p><b>PLAZO:</b> Curso académico 2021-2022</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> El uso de pinganillos en los exámenes parece que se está extendiendo, por lo que la Comisión de Calidad considera indispensable iniciar un debate acerca de cuál/cuáles son las formas más efectivas para disuadir a los alumnos en su uso y, en el caso de que se produzca, detectarlo y sancionarlo. Por ello, se planea tener una reunión con la delegación de estudiantes, en la que haya representantes de la Comisión de Calidad (tanto de GE como de ADE) y del Decanato, para abordar esta cuestión.</p>

## **ANEXOS**

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

**Informe: Impacto de la docencia y evaluación on-line en el rendimiento académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Grado en Economía

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G172) Habilidades Verbales y Comprensión Transversales	74	32	106	71	95,95	35	93,75	101	95,28	1	1,35	0	0	1	0,94	2	2,7	2	6,25	4	3,77	99,99
(G347) Inglés I	62	33	95	40	64,52	24	72,73	64	67,37	4	6,45	1	3,03	5	5,25	18	29,03	4	24,24	26	27,37	100
(G348) Introducción a la Economía de la Empresa	80	39	119	64	80	33	44,82	97	81,51	8	9	2	5,13	10	8,4	8	10	4	10,26	12	15,38	99,99
(G349) Introducción a la Contabilidad	94	43	137	41	43,62	26	60,47	67	49,91	20	21,28	6	13,95	26	18,98	33	35,11	11	25,58	44	32,12	100,01
(G350) Matemáticas Generales I	101	53	154	47	46,53	28	52,83	75	49,2	32	31,68	18	33,96	50	32,47	22	21,79	7	13,21	29	18,83	100
(G351) Estadística I	100	43	143	59	59	31	72,09	90	62,94	26	26	6	16,6	34	23,76	15	15	4	9,3	19	13,29	100,01
(G352) Principios de Economía I	90	49	139	65	72,22	39	79,59	105	75,14	14	15,56	5	10,2	19	13,67	10	11,5	5	10,22	15	10,79	100
(G353) Derecho de la Empresa I	80	35	115	57	71,25	30	63,71	87	75,65	2	2,5	0	0	2	1,74	21	26,25	5	14,29	26	22,61	100
(G354) Microeconomía I	107	53	160	48	42,59	35	59,32	81	48,8	15	14,62	13	23,03	28	18,87	46	42,59	11	15,64	57	34,34	100,01
(G355) Microeconomía para Economistas I	101	54	155	44	43,56	29	57,7	73	47,1	23	22,77	15	27,78	38	24,52	34	33,66	10	18,52	44	28,38	100,01

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(G201) Economía Mundial I	59	94	153	43	72,88	44	81,44	87	79,90	11	18,64	9	16,67	20	17,7	5	8,47	1	1,85	6	3,31	100
(G202) Historia Economía Mundial I	55	60	115	41	74,55	53	89,33	94	81,74	11	20	7	11,67	18	15,85	3	5,45	0	0	3	2,61	100
(G203) Microeconomía I	45	53	98	27	59,25	30	60,64	62	61,36	12	26	6	11,52	18	17,62	9	19,79	12	22,64	21	20,76	100
(G206) Teoría de Juegos I	64	58	122	32	50	33	56,9	65	53,28	12	18,75	14	24,14	26	21,31	20	31,25	11	18,97	31	25,41	100
(G207) Macroeconomía I	62	61	123	32	51,61	37	60,66	69	56,13	19	30,65	18	29,51	37	30,08	11	17,74	6	9,84	17	13,92	100
(G208) Macroeconomía II	65	67	132	23	35,38	40	59,7	63	47,69	16	24,62	9	14,64	24	18,15	21	30	9	15,79	30	22,64	100,01
(G241) Estadística II	65	58	124	40	60,61	42	72,41	82	66,13	16	24,24	12	20,69	28	22,58	10	15,15	4	6,9	14	11,29	100
(G242) Economía II	107	72	179	48	44,86	28	38,89	76	42,46	17	15,89	19	26,39	36	20,11	42	26,29	25	34,72	67	37,43	100
(G243) Economía III	44	48	92	26	59,09	26	54,17	52	56,52	4	9,09	4	8,33	4	4,35	4	9,09	0	0	4	4,35	100
(G245) Economía Española I	58	54	112	28	48,28	32	59,26	60	53,57	12	20,69	12	22,22	24	21,43	18	31,03	10	18,52	28	25	100

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL			
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº
(G1637) Econometría I	8	10	18	7	87,5	10	100	17	94,44	1	12,5	0	0	1	5,56	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1638) Creación de Empresas and Family Business	10	4	14	9	90	5	100	13	92,86	1	10	0	0	1	7,14	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1639) European Economic Policy I	7	12	19	6	85,71	12	100	18	94,74	0	0	0	0	0	0	1	14,29	0	0	1	5,26	100	
(G1632) Dynamic Macroeconomics I	4	4	8	4	100	3	75	7	87,5	0	0	0	0	1	25	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1680) Economic and Financial System	5	6	11	3	60	3	50	6	54,55	5	91,82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G204) Microeconomía II	51	37	88	34	66,67	34	65,38	68	77,27	8	15,69	4	7,73	12	13,64	7	13,64	3	5,45	12	13,64	100,01	
(G205) Macroeconomía II	49	28	77	18	36,73	14	50	32	41,56	18	36,73	8	28,57	26	33,77	13	26,53	6	21,43	19	24,68	100,01	
(G243) Economía III	78	67	145	33	42,32	28	40,29	61	42,07	17	22,37	9	12,99	26	20,16	28	34,21	16	20,16	42	32,56	100,01	
(G245) Economía Española II	39	34	73	38	97,31	33	97,06	69	94,52	1	2,56	0	0	1	1,37	2	5,13	1	2,54	3	4,11	100	
(G246) Economía del Gasto Social I	42	23	65	40	95,24	21	91,3	61	93,05	0	0	0	0	0	0	2	4,76	2	4,76	2	4,76	100	
(G249) Economía Aplicada I	79	68	147	62	78,48	38	57,58	100	74,07	13	18,99	15	22,09	28	22,22	2	2,93	3	5,26	5	3,7	99,99	
(G250) Sistema Económico y Financiero	40	24	64	37	92,5	20	83,33	57	89,06	2	5	2	6,33	4	6,25	1	2,5	2	3,13	3	4,69	100	
(G251) Política Económica y Financiera	39	22	61	38	97,44	18	81,82	56	91,8	1	2,56	1	4,29	2	3,28	0	0	3	10,94	3	4,92	100	
(G252) Economía Industrial	11	5	16	10	90,91	5	100	15	93,75	1	9,09	0	0	1	6,25	0	0	0	0	0	0	0	100
(G254) Economía del Transporte	14	2	16	14	100	2	100	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G258) Hacienda Autónoma y Local	13	11	24	13	100	11	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G259) Hacienda Provincial	21	19	40	28	95,24	15	100	43	97,22	0	0	0	0	0	0	1	4,76	0	0	1	2,38	100,01	
(G260) Economía Regional	4	3	7	3	75	3	100	6	85,71	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1	14,29	100	
(G263) Integración Económica Europea	7	6	13	6	85,71	6	100	12	92,31	1	14,29	0	0	1	7,69	0	0	0	0	0	0	0	100
(G266) Organización Económica Internacional	5	6	11	5	100	6	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G274) Historia del Pensamiento Económico	3	2	7	3	100	2	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G275) Creación de Empresa y Empresa Familiar	10	8	18	9	90	7	87,5	16	88,89	0	0	1	12,5	1	5,95	1	10	0	0	1	5,95	100,01	
(G277) Análisis y Estadística de Ingresos	8	1	9	7	87,5	0	0	7	77,78	0	0	1	100	1	11,11	1	12,5	0	0	1	11,11	100	
(G282) Contabilidad de Costes	1	1	2	1	100	1	100	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL			
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		Nº
(G1748) Matemática de Finanzas	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(G1822) Economic Growth	6	1	7	5	83,33	1	100	6	85,71	0	0	0	0	0	0	1	16,67	0	0	1	14,29	100	
(G1823) International Economics	6	6	14	7	87,5	5	83,33	12	85,71	0	0	1	16,67	1	7,14	1	12,5	0	0	1	7,14	99,99	
(G1923) International Trade I	5	4	9	4	80	4	100	8	88,89	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	1	11,11	100	
(G2025) Comercio Internacional	51	30	81	44	86,27	26	66,67	70	86,42	5	9,8	3	10	8	9,88	2	3,02	1	3,33	3	3,7	100	
(G2042) Economía Internacional I	51	31	82	32	62,73																		

# Impacto de la docencia y evaluación on-line en el rendimiento académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## 1. Introducción

La aplicación del decreto de estado de alarma en España en marzo de 2020, debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, supuso un periodo de confinamiento en los domicilios de toda la población y el cierre de toda actividad no esencial. Dada la incertidumbre en la evolución de la pandemia, las medidas iniciales establecidas por el Ministerio de Universidades estaban orientadas a mantener la docencia mientras durara el estado de alarma declarado en todo el territorio nacional mediante el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo.

A la vista de la evolución de la pandemia, desde el Rectorado de la UC se fueron emitiendo distintas resoluciones rectorales con indicaciones para adaptarse a las distintas fases planteadas por el Gobierno en su Plan de Transición hacia la nueva normalidad. Inicialmente, se suspendieron las pruebas parciales y se esperó un tiempo prudencial, confiando en que la evolución de la pandemia pudiera permitir la realización de los exámenes finales de forma presencial, cosa que no llegó a producirse por la ampliación del estado de alarma. Finalmente, en la Resolución Rectoral 202/2020 de 6 de abril se establece “que la evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria, tanto en lo que a evaluación continua como a evaluación final se refiere, se realizará de manera no presencial”, trasladándose la convocatoria extraordinaria prevista inicialmente para el mes de julio del 2020 al mes de septiembre. Con la Resolución Rectoral 242/2020 de 22 de mayo, y atendiendo al levantamiento progresivo de algunas medidas contemplado en el Plan de Transición hacia una nueva normalidad del Gobierno de España, de 28 de abril, se permite al profesorado el acceso a las instalaciones respetando las indicaciones de seguridad.

En un primer momento, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP) de la Universidad de Cantabria se hace llegar a todo el profesorado un documento con recomendaciones en relación con las actividades docentes y de evaluación. Dentro de estas últimas se indica la cancelación de los exámenes presenciales haciendo especial hincapié en adoptar “las medidas posibles para no perjudicar la calificación de los estudiantes. Así, si fuera necesario, el examen en la convocatoria ordinaria podrá tener un valor superior al establecido en la guía docente, pudiendo llegar hasta el 100% si ello resulta más beneficioso para el estudiante por la imposibilidad de realizar el proceso de evaluación continua” (Recomendaciones, 2020).

De forma paralela a las resoluciones rectorales, desde el VOAP se fueron enviando al profesorado distintos documentos de Buenas Prácticas con recomendaciones relativas a la docencia y la evaluación a distancia, con especial hincapié en esta última, poniendo a disposición del profesorado distintos materiales audiovisuales para guiarles dentro de la plataforma Moodle.

En su documento enviado el 4 de mayo, de *Directrices y Procedimientos en relación a la modificación de calendarios, metodologías docentes y métodos de evaluación aplicables en el 2º Cuatrimestre del Curso 19-20*, se establecen entre otros puntos, un nuevo calendario académico con la particularidad de extender el periodo de exámenes ordinarios del segundo cuatrimestre

en un mes. En Resolución Rectoral 399/2020 de 23 de julio se establece la presencialidad en convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre, medida bien acogida entre el profesorado que albergaba dudas sobre la idoneidad de las pruebas a distancia en la evaluación final, debido a las dificultades de verificar la identidad del alumno o la realización del examen sin “apoyos” externos. El riesgo de uso de medios ilícitos en la evaluación online es altamente percibido tanto por el profesorado (Sullivan, 2016) como por los propios estudiantes (Aisyah et al. 2018).

## 2. Especificación del modelo empírico

La interrupción de la docencia presencial por la COVID-19 de forma inesperada puede ser considerado como un experimento natural (Wooldridge, 2015). En este sentido, tal situación hizo que se modificara la planificación de la actividad docente. Para este tipo de experimentos naturales debemos tener en cuenta dos grupos diferenciados en el análisis. Un grupo de asignaturas denominado de control, el cual no se ve afectado por la interrupción de la actividad docente presencial, y un grupo de asignaturas que sí se ve afectado por este inesperado cambio. En nuestro análisis, consideramos las asignaturas del primer cuatrimestre como las pertenecientes al grupo de control, mientras que las asignaturas pertenecientes al segundo cuatrimestre son las incluidas en el grupo de tratamiento. Para poder controlar posibles diferencias entre estos dos grupos de asignaturas, vamos a considerar tanto las calificaciones del curso académico 2019/20, en el cual se produjo la interrupción de la docencia presencial, como aquellas correspondientes al curso anterior a la pandemia de la COVID-19; es decir el curso 2018/19. Podemos, por tanto, clasificar las calificaciones de las asignaturas en cuatro grupos distintos, tal y como muestra el siguiente Cuadro 1.

**Cuadro 1.** Tipología de grupos en el experimento natural

Curso/Cuatrimestre	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Curso 2018/19	Grupo de control en el curso previo a la interrupción de la docencia presencial	Grupo de tratamiento en el curso previo a la interrupción de la docencia presencial
Curso 2019/20	Grupo de control en el curso en el que se interrumpe la docencia presencial	Grupo de tratamiento en el curso en el que se interrumpe la docencia presencial

Se proponen varios métodos de estimación: (i) modelos MCO a partir de la metodología de diferencia en diferencias; (ii) modelos de regresión cuantílica para determinar si ha habido diferencias en el impacto provocado por la suspensión de la docencia presencial por la COVID-19 según distintos tramos de calificaciones.

Esta estrategia de identificación hace que la especificación econométrica sea:

$$cal_{ijst} = \beta_0 + \beta_1 c19/20_{ijst} + \beta_2 SC_{ijst} + \beta_3 (c19/20_{ijst} * SC_{ijst}) + \delta X_{ijst} + u_{ijst}$$

donde  $cal_{ijst}$  es la calificación del estudiante  $i$  en la asignatura  $j$  en el cuatrimestre  $s$  en el curso académico  $t$ ,  $c19/20_{ijst}$  representa una variable binaria que toma valor igual a uno para aquellas calificaciones del curso académico 2019/20,  $SC_{ijst}$  representa una variable binaria que toma valor igual a uno para aquellas calificaciones de asignaturas que se imparten el segundo cuatrimestre, y  $u_{ijst}$  es el término de error.

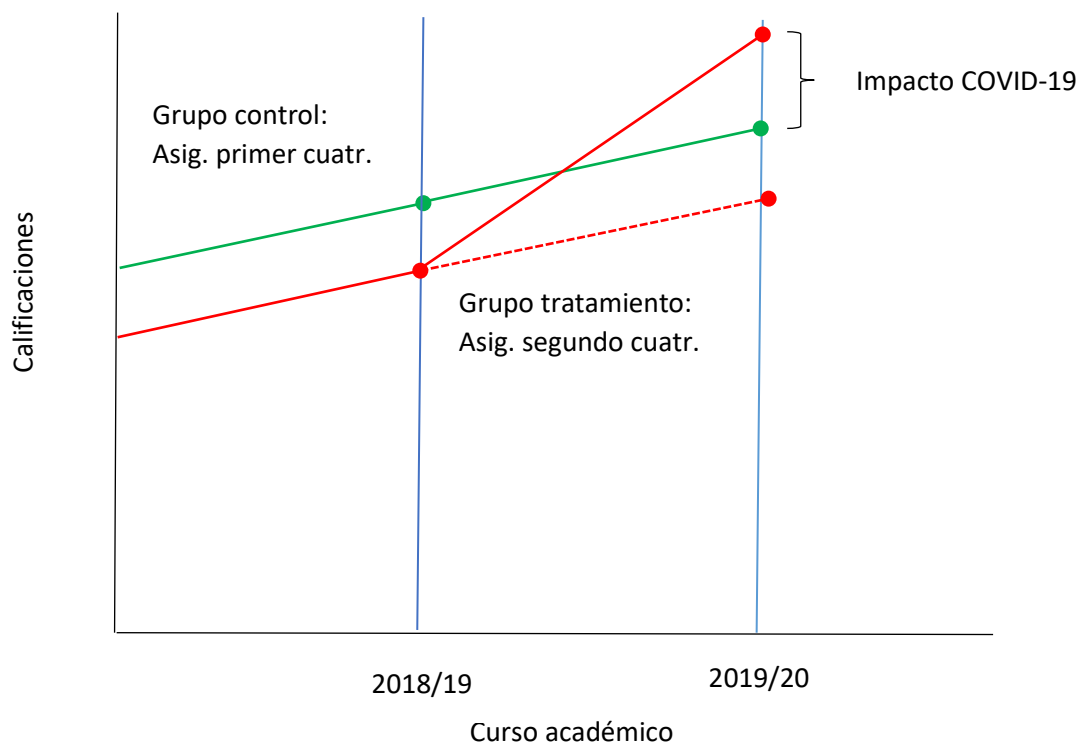
El coeficiente  $\beta_3$  asociado al término de interacción ( $c2019/20_{ijst} * SC_{ijst}$ ) es el principal coeficiente de interés dado que representa la estimación de Diferencia en Diferencias (DiD) de la interrupción de la docencia presencial en las calificaciones. Por tanto, captura la variación diferencial (en promedio) de calificaciones de aquellas asignaturas que sufrieron la interrupción en el segundo cuatrimestre del curso 2019/20 en comparación con aquellas asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre y que, por tanto, forman parte del grupo de control. Podemos, por tanto, expresar al estimador de Diferencia en Diferencias (DiD) como:

$$\hat{\beta}_3 = (\overline{cal}_{SC,c2019/20} - \overline{cal}_{PC,c2019/20}) - (\overline{cal}_{SC,c2018/19} - \overline{cal}_{PC,c2018/19})$$

donde *PC* indica primer cuatrimestre y *SC* indica segundo cuatrimestre, mientras que *c2018/19* indica el curso académico 2018/19, y *c2019/20* indica el curso académico 2019/20.

En la Figura 1 se representa gráficamente la metodología de diferencia en diferencias (DiD).

**Figura 1.** Método ilustrativo de diferencia en diferencias (DiD).



En todas las especificaciones econométricas consideramos errores estándar agrupados (clusterizados) a nivel de asignatura, ya que las observaciones no cumplen el supuesto de independencia del término de error.

### 3. Datos

Para llevar a cabo este análisis se dispone del conjunto de calificaciones individuales de las distintas asignaturas que se imparten en la Facultad durante el segundo cuatrimestre del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE), Grado en Economía (GE), así como en los Dobles Grados en ADE-Economía (ADECO) y Derecho-ADE (DEADE) durante el curso académico 2019/20. Dicha información se ha ampliado al tener en cuenta también las calificaciones del segundo cuatrimestre del curso académico 2018/19, así como las relativas al primer

cuatrimestre de los cursos anteriormente aludidos. De esta forma, es posible obtener los cuatro grupos de calificaciones/asignaturas definidas en el Cuadro 1.

Con el objeto de no realizar un análisis excesivamente exhaustivo, se ha considerado oportuno agregar las cuatro titulaciones oficiales de grado en dos categorías: Grados y Dobles Grados. Existen otras razones que pueden justificar tal estrategia, más allá de la anteriormente aludida. Una de ellas es que la nota de acceso a los Dobles Grados es notablemente superior a la nota de los Grados. Hay que tener en cuenta que el número de plazas para los estudios de Doble Grado asciende a 35 (10 para ADECO y 25 para DEADE), mientras que el número de plazas para los estudios de Grado es de 315 (110 para GE y 205 para GADE).

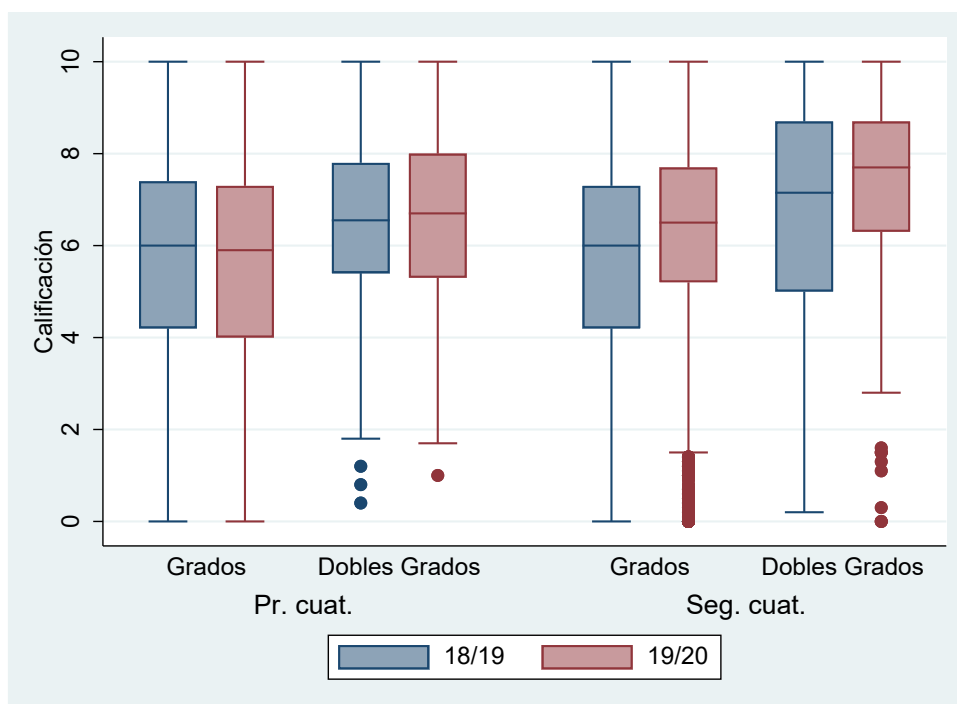
En la Tabla 1 podemos comparar las calificaciones medias en la convocatoria ordinaria de los estudiantes de grado y doble grado por cuatrimestre para los dos últimos cursos académicos. Mientras que la calificación media en el primer cuatrimestre del curso 2018/19 fue de 5,74, en el primer cuatrimestre del curso 2019/20 descendió a 5,65. Si analizamos, sin embargo, las calificaciones en el segundo cuatrimestre, vemos que en 2018/19 fue de 5,75, mientras que en el cuatrimestre en el que se produjo la interrupción de la docencia presencial, la calificación media ascendió a 6,38. Vemos que resultados similares se obtienen para los estudiantes de grado, no así para los estudiantes de doble grado, donde las calificaciones medias han sido superiores en el curso 2019/20 independientemente del cuatrimestre.

**Tabla 1.** Análisis estadístico de calificaciones por cuatrimestres, cursos y titulaciones

	Pr. cuat.			Seg. cuat.		
	N	Media	Desv. Est.	N	Media	Desv. Est.
18/19: Grados	4.989	5,71	2,33	4.626	5,71	2,26
19/20: Grados	4.198	5,57	2,34	4.309	6,29	2,00
18/19: Dobles grados	180	6,47	1,99	186	6,69	2,29
19/20: Dobles grados	367	6,63	1,93	383	7,37	1,81
18/19: Total	5.169	5,74	2,32	4.812	5,75	2,27
19/20: Total	4.565	5,65	2,33	4.692	6,38	2,01

En la Figura 2 analizamos la distribución de calificaciones de los estudiantes de grado y doble grado por cuatrimestre para los dos últimos cursos académicos a través de un diagrama de cajas y bigotes. En la parte izquierda del gráfico se puede observar como las distribuciones de calificaciones en asignaturas del primer cuatrimestre en los cursos 2018/19 y 2019/20 son muy similares en cuanto a la variabilidad, tanto en las calificaciones bajas como en las calificaciones altas. Sí se observan importantes diferencias en las distribuciones de calificaciones de los estudiantes de grado y doble grado. Así, se observa la menor longitud de los bigotes en las distribuciones de los estudiantes de doble grado, así como la posición más alta de la caja, cuya dimensión es menor que la de los estudiantes de grado. Si se fija la atención en la parte derecha del gráfico, se puede observar el impacto de la interrupción de la docencia presencial al comparar las distribuciones de calificaciones del segundo cuatrimestre del curso 2018/19 y 2019/20. En este caso vemos como los bigotes de las calificaciones presentan una menor longitud tanto en la parte superior, como, sobre todo, en el parte inferior de las calificaciones. Por otro lado, el tamaño de la caja se ve reducido tanto para los estudiantes de grado como doble grado, desplazando la parte inferior de dicha caja hacia arriba. Vemos, por tanto, como la

interrupción de la docencia presencial ha tenido dos importantes efectos: (i) ha aumentado las calificaciones de forma generalizada; y (ii) ha reducido la variabilidad de las calificaciones con valores menores también de forma generalizada.

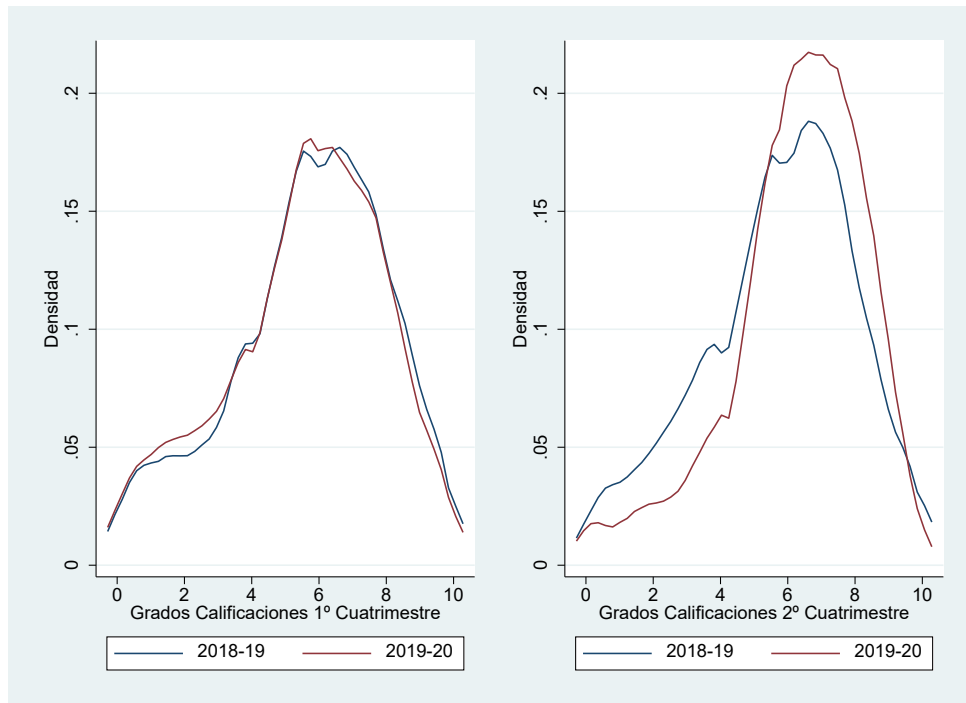


**Figura 2.** Diagramas de cajas y bigotes.

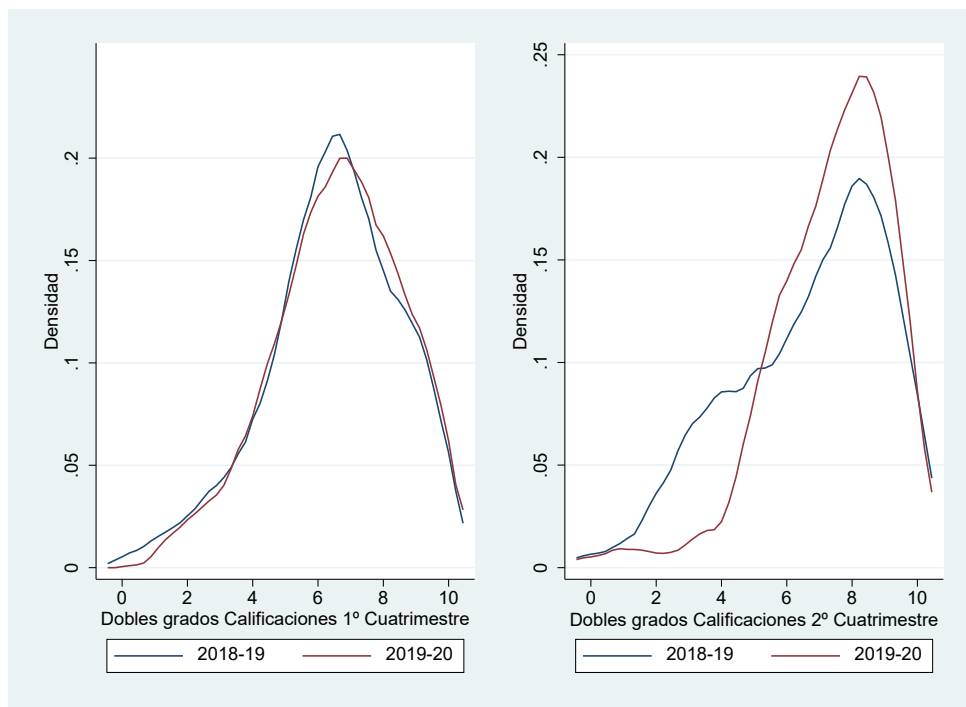
En las Figuras 3 y 4 se pueden ver las distribuciones solapadas de las calificaciones de la convocatoria ordinaria por cursos académicos y cuatrimestres. Así en la parte izquierda de la Figura 3 se puede observar la similitud de las distribuciones de calificaciones en asignaturas de primer cuatrimestre en los cursos 2018/19 y 2019/20 para estudiantes de grado en la convocatoria ordinaria. Mediante un test estadístico de igualdad de varianzas, no podemos rechazar la hipótesis nula que indica la igualdad de varianzas en los cursos 2018/19 al obtener un p-valor de 0,74. Por otro lado, mediante el cálculo de un contraste para la diferencia de medias a partir del valor del estadístico  $t(2,87)$ , podemos rechazar la hipótesis nula de igualdad de medias. La calificación media en asignaturas del primer cuatrimestre en el curso 2018/19 es, por tanto, estadísticamente mayor que la calificación media en el curso 2019/20. Si pasamos a analizar la parte derecha del mismo gráfico, podemos llevar a cabo el análisis para las asignaturas del segundo cuatrimestre. En este caso, se rechazan las hipótesis nulas tanto de igualdad de varianzas (p-valor es 0,00) como de igualdad de medias (valor de estadístico  $t = -12,77$ ), siendo ahora la calificación media superior en el curso 2019/20 en relación a la del curso 2018/19. En la Figura 4 podemos hacer el mismo análisis con las calificaciones de estudiantes de doble grado. En la parte izquierda se observa la similitud en las distribuciones de calificaciones en asignaturas del primer cuatrimestre, donde los valores obtenidos en los contrastes estadísticos de igualdad de varianza y diferencia de medias, con un p-valor de 0,59 en el primer caso y un valor del estadístico  $t$  de  $-0,89$ , no permiten rechazar las hipótesis nulas de igualdad



tanto de varianza como de media. En la parte derecha, vemos sin embargo que las distribuciones en el segundo cuatrimestre sí son distintas, tanto en término de varianzas ( $p$ -valor de 0,00) como de medias (valor del estadístico  $t$  3,56).



**Figura 3.** Distribuciones de calificaciones para estudiantes de grado.



**Figura 4.** Distribuciones de calificaciones para estudiantes de doble grado.

## 4. Resultados

### 4.1. Modelo base

La Tabla 2 muestra la estimación de un modelo DiD en el que no se incluye ninguna variable de control. En la especificación (1) Total se puede observar cómo el coeficiente de la variable *online* es positivo y estadísticamente significativo. Se demuestra, por tanto, que la evaluación final del segundo cuatrimestre en el que se produjo la suspensión de la docencia presencial presenta una mejoría en las calificaciones para el conjunto de las asignaturas. En promedio, se observa un aumento de 0,71 puntos. En las especificaciones (2) y (3) se realiza el mismo análisis, pero diferenciando entre calificaciones de estudiantes de Grado y estudiantes de Doble Grado. En este caso, se demuestra que mientras que para el primer grupo el efecto positivo en las calificaciones persiste, para los estudiantes de Doble Grado, tal efecto desaparece. No parece, por tanto, que la suspensión de la docencia presencial haya tenido ningún efecto en las calificaciones de la convocatoria ordinaria para los estudiantes de Doble Grado.

**Tabla 2.** Estimaciones generales para estudiantes de grado y doble grado.

VARIABLES	(1)	(2)	(3)
	Total	Grados	Dobles grados
c19/20	-0,0820 (0,0872)	-0,141 (0,0872)	0,158 (0,358)
SC	0,0126 (0,258)	0,00120 (0,264)	0,221 (0,578)
c19/20*SC	0,708*** (0,137)	0,716*** (0,134)	0,524 (0,496)
constante	5,736*** (0,196)	5,710*** (0,201)	6,468*** (0,443)
N	19.238	18.122	1.116

\*\*\* p<0,01, \*\* p<0,05, \* p<0,1

### 4.2. Análisis de la heterogeneidad en las calificaciones inter-asignatura.

En la Tabla 3 se estima el modelo anterior incluyendo algunas variables de control para las distintas asignaturas de los Grados (especificación 1). En concreto, se incluye el número de matriculados de las asignaturas (*matr*), así como el porcentaje de mujeres matriculadas en la asignatura (*pm*). Con objeto de observar si hay diferencias según el curso de la titulación, las especificaciones 2-5 se corresponden con estimaciones del modelo para el primer, segundo, tercer y cuarto curso, respectivamente. Se puede comprobar que el efecto de la suspensión de la docencia presencial sigue siendo positivo y estadísticamente significativo, si bien encontramos heterogeneidad según sea el curso. Así, observamos que el efecto de mayor magnitud se da en las calificaciones de asignaturas de segundo curso, con un incremento de 1,065 en las calificaciones con un nivel de significatividad del 5%; seguido del cuarto año, 0,995 con un nivel de significatividad del 1%; a continuación, el primer año, con un coeficiente de 0,956 con un nivel de significatividad del 5%; y, por último, el tercer año, con un coeficiente de 0,362 con una significatividad del 10%. En cuanto a las variables de control, vemos que el número de matriculados de las asignaturas afecta negativamente a las calificaciones, siendo todos los coeficientes estadísticamente significativos, salvo para el caso del tercer curso. Por su parte, una

mayor proporción de mujeres matriculadas en las asignaturas tiene un efecto positivo en las calificaciones, salvo en el caso del primer curso, donde dicha relación es negativa y estadísticamente significativa.

**Tabla 3.** Estimaciones para estudiantes de grado por curso con variables de control y por curso.

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
matr	-0,00722*** (0,00110)	-0,00958*** (0,00238)	-0,00593 (0,00458)	-0,00875*** (0,00134)	-0,00570*** (0,00197)
pm	3,553*** (1,208)	-13,67** (5,130)	9,513*** (3,218)	3,061* (1,694)	3,007*** (1,078)
c19/20	-0,177* (0,0950)	0,0568 (0,227)	0,164 (0,306)	-0,370** (0,162)	-0,130 (0,148)
SC	0,00885 (0,208)	-0,494 (0,352)	-0,0684 (0,356)	0,0935 (0,372)	0,194 (0,326)
c19/20*SC	0,737*** (0,157)	0,956** (0,364)	1,065** (0,385)	0,362* (0,187)	0,995*** (0,237)
constante	5,380*** (0,639)	12,81*** (2,352)	2,188 (1,370)	5,915*** (0,868)	5,695*** (0,691)
N	18.838	5.602	4.898	4.478	3.624

Nota: \*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

En la Tabla 4 se estima el modelo anterior, con información adicional acerca de la distinta tipología de las asignaturas: Básicas, Obligatorias y Optativas. Para evitar un problema de multicolinealidad se incluye en las estimaciones las variables asociadas a asignaturas obligatorias (obli) y optativas (opt). Como se puede observar, los efectos de la suspensión temporal son similares con relación a las estimaciones anteriores. Sin embargo, por lo que respecta a las variables de control, la inclusión de la distinta tipología de asignaturas hace prácticamente desaparecer el efecto positivo del porcentaje de mujeres matriculadas en asignaturas sobre las calificaciones, manteniéndose únicamente el coeficiente con signo positivo de la especificación del primer curso. Se puede observar como las asignaturas obligatorias presentan calificaciones menores a las correspondientes de asignaturas básicas en primer y segundo curso, y de asignaturas optativas, en tercer y cuarto curso.

**Tabla 4.** Estimaciones para estudiantes de grado por curso con variables de control y por curso considerando la tipología de las asignaturas.

VARIABLES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
matr	-0,00529*** (0,00148)	-0,00999*** (0,00260)	-0,00962* (0,00495)	-0,0116*** (0,00125)	-0,00621*** (0,00181)
pm	1,461 (1,032)	-13,05** (5,454)	2,122 (2,352)	1,288 (1,280)	1,374* (0,787)
obli	-0,566*** (0,209)	0,129 (0,496)	-1,239** (0,436)	-1,218*** (0,340)	-1,846*** (0,235)
opt	0,580** (0,245)				
c19/20	-0,172* (0,0881)	0,0429 (0,230)	0,0474 (0,222)	-0,311** (0,154)	-0,184 (0,155)
SC	0,00989 (0,205)	-0,499 (0,348)	0,241 (0,350)	0,0464 (0,301)	-0,221 (0,249)
c19/20*SC	0,762*** (0,146)	0,951** (0,368)	0,862*** (0,283)	0,368* (0,192)	0,945*** (0,247)
constante	6,124*** (0,604)	12,56*** (2,508)	6,292*** (1,441)	7,442*** (0,508)	6,996*** (0,437)
N	18.838	5.602	4.898	4.478	3.624

#### 4.3. Análisis de la heterogeneidad en las calificaciones intra-asignatura.

A continuación, se utilizan la metodología de regresión cuantílica para tratar de determinar si la suspensión de la docencia presencial ha tenido distintos efectos en los distintos tramos de calificaciones. La Tabla 5 muestra las estimaciones derivadas de una regresión cuantílica teniendo en cuenta el efecto de dicha suspensión sobre el cuartil 25, 50 y 75 de calificaciones sobre: (i) el total de calificaciones (especificaciones 1-3); (ii) las calificaciones de estudiantes de grado (especificaciones 4-6); (iii) las calificaciones de estudiantes de doble grado (especificaciones 7-9). En el caso del total de calificaciones, vemos como el efecto de la interrupción de la docencia presencial se reduce a la mitad al pasar del cuartil 25 de calificaciones al cuartil 50 (1,2 frente a 0,6). Este efecto se reduce en una menor proporción al pasar del cuartil 50 al 75 (0,6 frente a 0,4). Un resultado casi idéntico se produce si solo consideramos estudiantes de grado, mientras que, si analizamos la estimación para estudiantes de doble grado, podemos ver que el efecto de la interrupción solo es estadísticamente significativo en el cuartil 25.

Podemos, entonces, responder a la pregunta planteada al inicio de la investigación, indicando que el efecto de la interrupción de la docencia presencial motivada por la COVID-19 en las calificaciones de la convocatoria ordinaria ha sido mayor para aquellos estudiantes con calificaciones más bajas.

**Tabla 5.** Estimaciones a partir de un modelo de regresión cuantílica.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
VARIABLES	q25	qTotal q50	q75	q25	qGrados q50	q75	q25	qDobles_grados q50	q75
c19/20	-0,100 (0,102)	0 (0,0308)	-0 (0,0671)	-0,200 (0,123)	-0,1000 (0,0813)	-0,1000 (0,0826)	-0,1000 (0,261)	0,200 (0,291)	0,200 (0,289)
SC	-0,100 (0,0754)	0 (0,0366)	-0 (0,0821)	0 (0,103)	0* (0)	-0,1000 (0,0795)	-0,400 (0,671)	0,600 (0,463)	0,900** (0,396)
c19/20*SC	1,200*** (0,127)	0,600*** (0,0759)	0,400*** (0,0999)	1,200*** (0,153)	0,600*** (0,0813)	0,500*** (0,0973)	1,400** (0,571)	0,400 (0,496)	-0,200 (0,428)
constante	4,300*** (0,0725)	6*** (0)	7,400*** (0,0639)	4,200*** (0,0696)	6*** (0)	7,400*** (0,0587)	5,400*** (0,262)	6,500*** (0,228)	7,800*** (0,253)
N	19.238	19.238	19.238	18.122	18.122	18.122	1.116	1.116	1.116

En la Tabla 6 se puede analizar si la inclusión de variables de control asociadas a las distintas asignaturas altera los resultados obtenidos en la estimación anterior. Vemos como, si bien el efecto de la interrupción de la docencia presencial es similar para la estimación general (especificaciones 1-3), para el caso de los estudiantes de grado las diferencias en los coeficientes de los distintos percentiles se reducen. Así, mientras el efecto de la suspensión es de 1,025 para el percentil 25, para el percentil 50 es de 0,726, y para el percentil 75 es de 0,59. En el caso de los estudiantes de doble grado vemos que la inclusión de variables de control hace que los coeficientes para los percentiles 50 y 75 pasen a ser positivos y estadísticamente significativos al 5% y 10%, respectivamente. Por lo que respecta a las variables de control, se observa una relación negativa entre número de matriculados de las asignaturas y las calificaciones, mientras que el coeficiente asociado al porcentaje de mujeres matriculadas es positivo en todas las estimaciones de estudiantes de grado, no así en el caso de estudiantes de doble grado. Por otra parte, se observa como las calificaciones de asignaturas obligatorias son menores que las asignaturas básicas y optativas. Este efecto es menor para el caso de estudiantes de doble grado, con una significatividad estadística del 10%.

**Tabla 6.** Estimaciones a partir de un modelo de regresión cuantílica considerando variables de control.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
VARIABLES	q25	qTip q50	q75	q25	qTGrados q50	q75	q25	qTipD_g q50	q75
matr	-0,00*** (0,0004)	-0,00*** (0,0003)	-0,00*** (0,0003)	-0,00*** (0,0003)	-0,00*** (0,0002)	-0,00*** (0,0003)	-0,00*** (0,002)	-0,00*** (0,002)	-0,00*** (0,001)
pm	0,939*** (0,316)	1,548*** (0,230)	1,165*** (0,270)	1,403*** (0,461)	1,865*** (0,418)	1,323*** (0,345)	4,859 (7,681)	1,747 (3,066)	0,717 (2,124)
obli	-0,78*** (0,0508)	-0,59*** (0,0396)	-0,43*** (0,0424)	-1,03*** (0,0817)	-0,69*** (0,0534)	-0,52*** (0,0453)	-0,781* (0,459)	-0,378** (0,179)	-0,428* (0,221)
opt	0,799*** (0,113)	0,533*** (0,0651)	0,152** (0,0660)						
c19/20	-0,25*** (0,0727)	-0,09* (0,0513)	-0,16*** (0,0573)	-0,20*** (0,0651)	-0,23*** (0,0684)	-0,23*** (0,0642)	-0,597 (0,518)	-0,417 (0,284)	-0,437** (0,222)
SC	0,120 (0,0767)	0,0421 (0,0442)	-0,147** (0,0574)	0,271*** (0,0729)	0,0553 (0,0495)	-0,14*** (0,0518)	-0,131 (0,538)	0,328 (0,399)	-0,0186 (0,249)
c19/20*SC	1,134*** (0,0946)	0,672*** (0,0613)	0,577*** (0,0720)	1,025*** (0,105)	0,726*** (0,0810)	0,590*** (0,0763)	1,760*** (0,609)	0,760** (0,373)	0,563* (0,335)
constante	5,224*** (0,189)	6,157*** (0,108)	7,877*** (0,137)	5,455*** (0,232)	6,430*** (0,205)	7,954*** (0,188)	6,230* (3,454)	8,490*** (1,702)	9,647*** (0,877)
N	18.838	18.838	18.838	18.122	18.122	18.122	716	716	716

## 5. Discusión y conclusiones

La abrupta interrupción de la actividad presencial en la enseñanza universitaria provocada por la COVID-19 supuso una prueba de estrés para el conjunto de la comunidad universitaria: personal docente, estudiantes y personal de administración y servicios. En este sentido, una de las principales preocupaciones del profesorado universitario durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/20 tuvo que ver con la implementación de un sistema de docencia online que garantizara la adquisición de competencias establecidas por la guía docente de la asignatura a través de una evaluación a distancia no libre de errores y con incertidumbre

Los problemas o retos a los que se han enfrentado las instituciones educativas de educación superior han sido de diversa índole. Así, han tenido que enfrentarse a la falta de medios y de competencia digital, tanto por parte del profesorado como del alumnado, a la hora de impartir/recibir sesiones de docencia on line; como a las dificultades para adaptar/ transformar los contenidos de las planificaciones al nuevo modelo con escaso margen temporal.

Este trabajo trata de realizar un análisis estadístico detallado de las calificaciones obtenidas en el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/20 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria. Con objeto de determinar qué grupos de estudiantes han mejorado o empeorado sus calificaciones finales en la convocatoria ordinaria, se ha llevado a cabo una comparativa con las calificaciones del segundo cuatrimestre del anterior curso académico.

Varias son las conclusiones que podemos recabar una vez se han analizado los resultados de las distintas estimaciones.

En primer lugar, la metodología de diferencia en diferencias nos permite indicar que la interrupción de la docencia presencial ha supuesto un incremento mayor en las calificaciones de los estudiantes de grado y doble grado situados en los menores percentiles de la distribución de calificaciones, siendo menor para aquellos estudiantes situados en percentiles mayores. Podemos inferir, por tanto, que la realización de parte de las pruebas de evaluación en formato online permitió reducir la dispersión de las calificaciones. Este resultado se mantuvo controlando por el número de matriculados de la asignatura, la proporción de mujeres matriculadas, así como el tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa). Existe, sin embargo, diferencias relevantes del efecto de la interrupción de la docencia presencial según sea el curso que estemos analizando.

En segundo lugar, el uso de microdatos de las calificaciones individuales de cada estudiante nos permite observar importantes diferencias del efecto de la suspensión de la docencia presencial dentro de las distintas asignaturas. Sería deseable que, además de controlar por características específicas de las asignaturas pudiéramos tener información de los estudiantes matriculados en la Facultad.

### Agradecimientos

Agradecemos al Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria la provisión de los datos.